

## INFORME

A : Ing. Delfin Reque Zurita  
**Director General Ejecutivo**



DE : Ing. Cinthia Pérez Abasto  
**Encargada de Gestión Institucional  
y Desarrollo Organizacional**

REF. : **SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA EJECUCION FISICA Y  
FINANCIERA DEL POA Y PRESUPUESTO DEL CUARTO TRIMESTRE DE  
LA GESTION 2024.**

CITE : DGE-GIDO-CPA-0005-INF/25

FECHA: 22 de enero de 2025

FON/2025-00148

En el marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto (NB-SP), el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), a través de la Unidad de Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional, presenta el informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto (PPTO) correspondiente al **cuarto trimestre** de la gestión 2024.

### 1. ANTECEDENTES

El Artículo 23 de la Ley N° 777, promulgada el 21 de enero de 2016, establece las disposiciones relacionadas con los Planes Operativos Anuales (POA) en las entidades públicas. Los POA son la programación de acciones de corto plazo para cada entidad pública; estas acciones se aprueban por la Máxima Autoridad Ejecutiva correspondiente, con el siguiente contenido: estimación de tiempos de ejecución, recursos financieros necesarios, designación de responsables, metas y resultados concordantes con el PEI y la planificación de mediano plazo.

El Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2024 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) fue aprobado mediante Resolución Administrativa DGE-AL-VREG-121-RESADM/23 de fecha 05 de septiembre de 2023, en virtud del informe DGE-CAF-FIN-MEPB-0133-INF/23 y el informe DGE-GIDO-HVA-0040-INF/23, de fecha 04 de septiembre de 2023, emitidos por la Unidad de Gestión Institucional de Desarrollo Organizacional (GIDO) y la Coordinadora Administrativa Financiera.



La Resolución N° 018/2019, de fecha 27 de febrero de 2019, aprueba la estructura organizacional del FONABOSQUE. Además, establece que una de las funciones operativas de la Unidad de Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional es implementar los procesos del Sistema de Programación de Operaciones. Estos procesos incluyen la formulación, reformulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual.

En este contexto, el presente informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto (PPTO) del cuarto trimestre de la gestión 2024, tiene como objetivo proporcionar una visión detallada del avance y cumplimiento de las metas establecidas, así como del uso eficiente de los recursos asignados.

## 2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

- Ley Forestal N° 1700 del 12 de Julio de 1996.
- Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Administración y Control Gubernamental (SAFCO).
- Ley N° 2042 de Administración Presupuestaria, del 21 de diciembre de 1999.
- Ley N° 650 de 15 de enero de 2015, de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.
- Ley N° 777 del 21 de enero del 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE.
- Decreto Supremo N° 2916 de 27 de septiembre de 2016, que aprueba el Estatuto del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal FONABOSQUE.
- Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.
- Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.
- Resolución Administrativa N° 062, de fecha 10 de octubre de 2018, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del FONABOSQUE.
- Resolución Administrativa N° 047 de fecha 09 de mayo 2019, que aprueba el Proceso del Sistema de Programación de Operaciones.
- Resolución Administrativa N° 018, de fecha 27 de febrero 2019, que aprueba el Manual de Organización y Funciones y Estructura Organizacional del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal - FONABOSQUE.

- Resolución Administrativa N° 093/2019, de fecha 15 de noviembre de 2019, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del FONABOSQUE.
- Ley N° 300 - Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien.
- Ley N° 1333 - Ley de Medio Ambiente.
- Ley N° 337 - Ley de Apoyo a Producción de Alimentos y Restitución de Bosques.
- Decreto Supremo 24453 - Reglamento de la Ley 1700.
- Ley N° 1654 - Ley de Descentralización Administrativa.

### 3. MARCO INSTITUCIONAL

El Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE) es una entidad con personalidad jurídica de derecho público y autonomía técnica, administrativa, económica y financiera, bajo la tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Fue creado por la Ley Forestal N° 1700 del 12 de julio de 1996 como el organismo financiero del régimen forestal nacional.

FONABOSQUE financia recursos económicos no reembolsables de contrapartida para programas y proyectos de manejo integral y sustentable de los bosques, ampliación de la cobertura forestal y restauración de bosques y tierras forestales degradadas. Estos proyectos contribuyen al logro de las metas sectoriales nacionales de mediano y largo plazo, con la expectativa de constituirse en una entidad financiera estatal no bancaria con capacidad técnica y económica sostenible.

#### 3.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Según la Resolución Administrativa N° 018/2019 del 27 de febrero de 2019, la estructura organizacional vigente de FONABOSQUE se compone de tres niveles:

**Nivel Directivo:** Encabezado por el Director General Ejecutivo, la Máxima Autoridad Ejecutiva, designado mediante Resolución Suprema.

**Nivel Ejecutivo:** Incluye dos áreas organizacionales; Coordinación Administrativa Financiera (CAF) y Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos (CPYEP), responsables de aplicar políticas y decisiones.

La Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos (CPyEP) constituye el Área sustantiva cuyas funciones contribuyen directamente al cumplimiento de la finalidad de la entidad.

**Nivel Operativo:** Consta de nueve unidades organizacionales que ejecutan las operaciones, con dependencia lineal y/o funcional respecto a los niveles jerárquicos superiores.

La Coordinación Administrativa y Financiera (CAF) y las unidades de staff de la Dirección General Ejecutiva son instancias organizacionales que prestan servicios al Área sustantiva.

Figura 1. Organigrama – FONABOSQUE



Fuente: Manual de Organización y Funciones aprobado mediante R.A. N° 018/2019.

### 3.1.1. CODIFICACIÓN DE UNIDADES ORGANIZACIONALES

El sistema de codificación de la estructura organizacional del FONABOSQUE se compone de tres dígitos numéricos, cada uno representando un nivel jerárquico:

Tabla 1. Codificación de Unidades Organizacionales

Código			Nombre de las unidades Organizacionales	Sigla
1°	2°	3°		
1	0	0	Dirección General Ejecutiva	DGE
1	0	1	Sistemas	SIS
1	0	2	Auditoría Interna	AI
1	0	3	Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	TLCC
1	0	4	Asesoría Legal	AL
1	0	5	Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional	GIDO

Código			Nombre de las unidades Organizacionales	Sigla
1°	2°	3°		
1	1	0	Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos	CPyEP
1	1	1	Planificación y Evaluación de Proyectos	PEP
1	1	2	Control, Seguimiento y Monitoreo de Proyectos	CSMP
1	2	0	Coordinación Administrativa Financiera	CAF
1	2	1	Administración	ADM
1	2	2	Finanzas	FIN

*Fuente: Manual de Organización y Funciones aprobado mediante R.A. N° 018/2019*

### 3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos, se encuentran en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025, aprobado mediante Resolución Ministerial N°681 del 15 de diciembre de 2022; Resolución Administrativa DGE-AL-MBT-006-RESADM/23 del 26 de enero de 2023, que aprueba la publicación, difusión y ejecución del PEI 2021–2025 del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal.

- **Objetivo Estratégico 1:** Fortalecer la capacidad financiera institucional para cofinanciar la ejecución de proyectos forestales.
- **Objetivo Estratégico 2:** Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para la ejecución de proyectos forestales.

### 3.3. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (PDES)

El eje (8) del PDES 2021-2025, cuyo objetivo fundamental es lograr un manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, respetando la Madre Tierra, fija metas para: incrementar la superficie de bosques bajo manejo integral y sustentable, preservando la economía social comunitaria y los sistemas productivos, considerando que los bosques son productores de alimentos y protectores de las funciones ambientales en el ámbito local; e incrementar las áreas forestadas y reforestadas mejorando las condiciones socioeconómicas de recuperación de suelos y funciones de control ambiental y riesgos.

### 3.4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), establece acciones, resultados e indicadores para cumplir con sus objetivos:

Tabla 2. Cuadro de Resultados, Acciones e indicadores según PEI 2021-2025

Resultado	Acción	Indicador
<b>Resultado 7.1.6.</b> Ejecución presupuestaria de la administración central.	<b>Resultado 7.1.6.1.</b> Realizar la gestión de la administración central institucional con eficacia, eficiencia y transparencia.	Tasa de eficiencia.
<b>Resultado 7.1.6.</b> Incremento de la capacidad financiera del FONABOSQUE para el cofinanciamiento de proyectos.	<b>Resultado 7.1.6.1.</b> Captar recursos financieros no reembolsables para el cofinanciamiento de proyectos.	Tasa de eficacia.
<b>Resultado 7.1.6.</b> Ejecución física y financiera de proyectos.	<b>Resultado 7.1.6.1.</b> Realizar la planificación, evaluación, aprobación, control, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos cofinanciados por el FONABOSQUE.	Tasa de eficacia.
<b>Resultado 8.1.1.</b> Incremento de la superficie de bosques bajo manejo integral y sustentable.	<b>Acción 8.1.1.1.</b> Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de manejo integral y sustentable de bosques.	N° de hectáreas de bosques bajo manejo integral y sustentable incrementales (millones de hectáreas).
<b>Resultado 8.1.2</b> Incremento de la superficie forestada.	<b>Acción 8.1.2.1.</b> Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de forestación.	N° de hectáreas forestadas incrementales (miles de hectáreas).
<b>Resultado 8.1.2</b> Incremento de la superficie reforestada	<b>Acción 8.1.2.2.</b> Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de reforestación.	N° de hectáreas reforestadas incrementales (miles de hectáreas).

Fuente: Elaboración con base en el PEI Institucional.

### 3.4.1. ACCIONES DE CORTO PLAZO Y ACCIONES ESPECÍFICAS – POA 2024

El Plan Operativo Anual (POA) 2024, define las acciones de corto plazo y acciones específicas articuladas con las acciones de mediano plazo, incluyendo indicadores, ponderación y unidades organizacionales responsables:

Tabla 3. Articulación de Acciones a Corto Plazo - POA 2024

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO		ACCIONES ESPECÍFICAS		Pond	Unidad
DENOMINACIÓN	INDICADOR	DENOMINACIÓN	INDICADOR	DENOMINACIÓN	INDICADOR	%	Org.
Fortalecer la capacidad financiera institucional para cofinanciar la ejecución de proyectos forestales	Se ha gestionado el incremento sostenido de recursos financieros de fuentes internas y externas	Realizar la gestión de la administración central institucional con eficacia, eficiencia y transparencia	Ejecución Presupuestaria de la administración central	Fortalecer la gestión administrativa central con eficiencia, eficacia y transparencia	Ejecución Presupuestaria de la Administración Central	4	SIS
						4	AI
						4	TLCC
						4	AL
						4	GIDO
						4	CAF-ADM
		Captar recursos financieros no reembolsables para el cofinanciamiento	Incremento de la capacidad financiera de FONABOSQUE para el	Gestionar y coordinar con instituciones nacionales e internacionales para captar recursos	Incremento de la capacidad financiera de FONABOSQUE para el cofinanciamiento	8	DGE-GF

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO		ACCIONES ESPECIFICAS		Pond	Unidad
DENOMINACION	INDICADOR	DENOMINACION	INDICADOR	DENOMINACION	INDICADOR	%	Org.
		nto de proyectos	cofinanciamiento de proyectos	financieros no reembolsables para cofinanciar proyectos forestales	ento de proyectos		
		Realizar la planificación, evaluación, aprobación, control, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos cofinanciados por el FONABOSQUE	Ejecución física y financiera de proyectos	Fortalecer la planificación, evaluación, aprobación, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos cofinanciados por el FONABOSQUE	Ejecución física y financiera de proyectos	2	UPEP
Página 9 de 22		Cofinanciar recursos económicos no reembolsables de forestación	Incremento de la superficie forestada	Apoyar con el cofinanciamiento de recursos económicos no reembolsables de forestación	Incremento de la superficie forestada	30	CPYEP-PEP
		Cofinanciar recursos económicos no reembolsables para proyectos de reforestación	Incremento de la superficie forestada	Apoyar con el cofinanciamiento de recursos económicos no reembolsables de reforestación	Incremento de la superficie forestada	30	CPYEP-CSMP
<b>TOTAL</b>						<b>100 %</b>	

Fuente: Plan Operativo Anual POA-2024

#### 4. PROCESO DE EVALUACION DEL POA/ PPTO 2024

El presente documento de evaluación, fue elaborado con fines informativos y de conocimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva de FONABOSQUE, para su consideración y toma de decisiones oportuna con información actualizada.

La información presentada por las diferentes Unidades y Áreas Organizacionales de FONABOSQUE, se encuentra consolidada en el Sistema Informático (SISPOA) "Seguimiento de avance físico", hasta el 31 de diciembre de 2024.

#### 4.1. PROCESO

Para la obtención de los resultados presentados, se siguieron los siguientes pasos:

- Mediante Instructivo FONABOSQUE-DGE-N°0001/2025, de fecha 10 de enero de 2025, se instruye a las Unidades y Áreas Organizacionales a realizar el llenado del formulario de Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual del **cuarto Trimestre** de la gestión 2024 a través del Sistema Informático Institucional SISPOA.
- Presentación del formulario de Seguimiento y Evaluación al POA-2024 a la Unidad de Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional (GIDO) a través de la Dirección General Ejecutiva.

*Tabla 4. Documentos presentados al área de Planificación, por Unidad Organizacional*

Cfte N°	Nombre de las unidades Organizacionales	Sigla
<b>Hoja de Ruta</b>		
DGE-AVM-0013-NOT/25 FON/2025-00089	Dirección General Ejecutiva	DGE
DGE-RRCC-0019-NOT/25 FON/2025-0099	Sistemas	SIS
DGE-AI-GMVP-00006-NOT/25 FON/2025-00076	Auditoría Interna	AI
DGE-MAEG-0018-NOT/25 FON/2025-00098	Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	TLCC
DGE-AL-TRLC-0008-NOT/25 FON/2025-00096	Asesoría Legal	AL
DGE-GIDO-CPA-00094-NOT/25 FON/2025-00004	Gestión Institucional y Desarrollo Organizacional	GIDO
DGE-CPYEP-MPA-0003-NOT/25 FON/2025-00097	Coordinación de Planificación y Evaluación de Proyectos	CPYEP
DGE-CPYEP-MPA-0003-NOT/25 FON/2025-00097	Planificación y Evaluación de Proyectos	PEP
DGE-CPYEP-MPA-0003-NOT/25 FON/2025-00097	Control, Seguimiento y Monitoreo de Proyectos	CSMP
DGE-CAF-HVA-00001-NOT/25 FON/2025-00088	Coordinación Administrativa Financiera	CAF
DGE-CAF-MABC-0023-NOT/25 FON/2025-00072	Administración	ADM
DGE-CAF-FIN-JKLV-0007- NOT/25 FON/2025-0086	Finanzas	FIN

Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.2. CRITERIOS DE EVALUACION

Las Áreas y Unidades Organizacionales de FONABOSQUE, reportaron su avance respecto al total (100%) programado para los meses de octubre, noviembre y

diciembre de la presente gestión; donde los criterios de evaluación fueron los siguientes:

**Tabla 5. Criterios de evaluación**

<b>Eficacia</b>	Indicador porcentual que resulta de la medición del resultado logrado respecto al esperado: $Eficacia = \frac{\text{Resultado logrado}}{\text{Resultado esperado}} \times 100$
<b>Ejecución</b>	Indicador porcentual que resulta de la medición del presupuesto ejecutado respecto al aprobado: $Ejecución = \frac{\text{ejecutado}}{\text{aprobado}} \times 100$
<b>Avance</b>	Indicador porcentual de avance: $Avance = \frac{N^{\circ} \text{ de días transcurridos}}{N^{\circ} \text{ de días transcurridos} + N^{\circ} \text{ actualizado de días remanentes}} \times 100$

Fuente: Reglamento Especifico del SPO R.A. 062 de 10/10/2018.

## 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL POA/ PPTO (cuarto trimestre 2024)

La Evaluación del Plan Operativo Anual 2024 en su cuarto Trimestre, comprende la evaluación de la Ejecución Física y la evaluación de la Ejecución Presupuestaria, en base a los indicadores de eficacia, ejecución y avance. El reporte del Sistema Informático SISPOA de FONABOSQUE, ha permitido procesar y reportar en formularios impresos el cumplimiento de las tareas por cada Unidad Organizacional; donde se logró evidenciar los siguientes resultados:

## 6. RESUMEN - EJECUCION FISICA DEL POA/ PPTO POR UNIDAD ORGANIZACIONAL

### 6.1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA CUARTO TRIMESTRE

Con base en el reporte del Sistema Informático SISPOA de FONABOSQUE, se tiene un cuadro de comparación de la ponderación de la eficacia esperada y lograda en el **Cuarto Trimestre de la gestión 2024**, por Unidad Organizacional.

**Tabla 6. Ejecución física por Unidad Organizacional – Cuarto Trimestre 2024 (Expresado en %)**

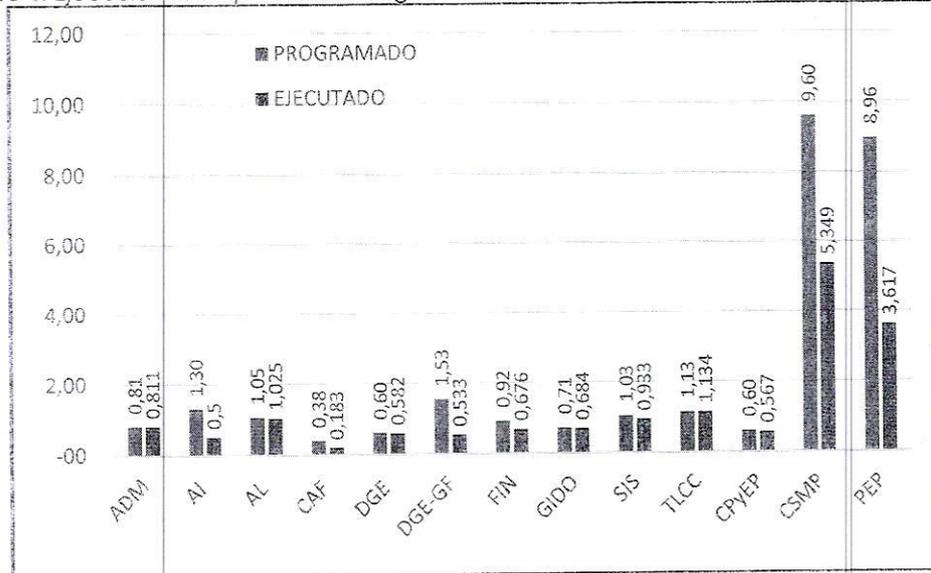
Sigla	Observaciones		
	Esperado	Logrado	Eficacia simple
ADM	0,81	0,81	100,00%
AI	1,30	0,50	38,46%
AL	1,05	1,03	97,62%
CAF	0,38	0,18	47,83%
DGE	0,60	0,58	96,88%
DGE-GF	1,53	0,53	34,78%
FIN	0,92	0,68	73,58%
GIDO	0,71	0,68	96,90%
SIS	1,03	0,93	90,32%
TLCC	1,13	1,13	100,00%
CPYEP	0,60	0,57	94,44%

Sigla	Observaciones		
	Esperado	Logrado	Eficacia simple
CSMP	9,60	5,35	55,71%
PEP	8,96	3,62	40,36%
Total	28,63	16,59	57,96%

Fuente: SISPOA- FONABOSQUE

En general, la mayoría de las unidades organizacionales han cumplido con lo planificado o han mostrado pequeñas variaciones. No obstante, algunas unidades, como AUDITORÍA, CAF, PEP Y UCSMP, presentan una ejecución por debajo de lo planificado. Esto se debe a que varias de sus tareas fueron realizadas en trimestres anteriores. El siguiente gráfico representa el comportamiento porcentual de la ejecución física durante el **cuarto trimestre de 2024**:

Gráfico 1. Ejecución física por Unidad Organizacional – Cuarto Trimestre 2024 (Expresado en %)



Fuente: SISPOA- FONABOSQUE

Con base en el cumplimiento de las tareas establecidas en el POA 2024 por las diferentes Unidades Organizacionales, se muestra que la **EFICACIA** de la ejecución física en el cuarto trimestre de la gestión 2024 es de **57.96%**.

## 6.2. EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL POA AL CUARTO TRIMESTRE

En general, la mayoría de las unidades organizacionales han cumplido con lo planificado o han mostrado pequeñas variaciones. El siguiente gráfico representa el comportamiento porcentual de la ejecución física acumulada de la **gestión 2024**:

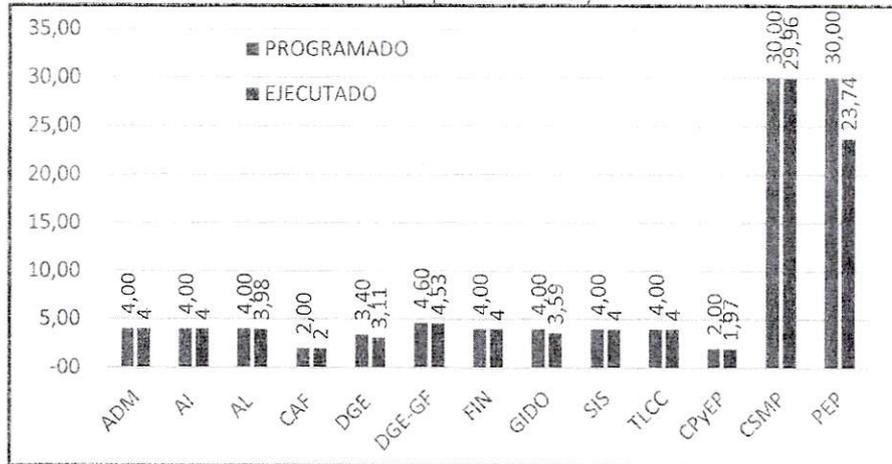


Tabla 7. Ejecución física por Unidad Organizacional acumulado al Cuarto Trimestre 2024 (Expresado en %)

Sigla	Observaciones		
	Esperado	Logrado	Eficacia simple
ADM	4,00	4,00	100,00%
AI	4,00	4,00	100,00%
AL	4,00	3,98	99,50%
CAF	2,00	2,00	100,00%
DGE	3,40	3,11	91,47%
DGE-GF	4,60	4,53	98,48%
FIN	4,00	4,05	100,00%
GIDO	4,00	3,59	89,75%
SIS	4,00	4,00	100,00%
TLCC	4,00	4,00	100,00%
CPYEP	2,00	1,97	98,50%
CSMP	30,00	29,96	99,87%
PEP	30,00	23,74	79,13%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>92,93</b>	<b>92,93%</b>

Fuente: SISPOA- FONABOSQUE

Gráfico 2. Ejecución física por Unidad Organizacional acumulado al Cuarto Trimestre 2024 (Expresado en %)



Fuente: SISPOA- FONABOSQUE

En base al cumplimiento de las tareas establecidas en el POA 2024 por las diferentes Unidades Organizacionales, se muestra que la **EFICACIA** de la ejecución física acumulada de la gestión 2024 es de **92.93%**.

### 6.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### 6.3.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CUARTO TRIMESTRE

La ejecución presupuestaria del cuarto trimestre alcanzó un monto de Bs **6.454.903,89** (seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos tres con



89/100 bolivianos), lo que representa el 20,35% del presupuesto vigente total, que asciende a Bs 31.718.263,00 (treinta y un millones setecientos dieciocho mil doscientos sesenta y tres con 00/100 bolivianos).

Tabla 8. Ejecución presupuestaria por Categoría Programática - Cuarto Trimestre 2024 (en bolivianos)

CATEGORIA PROG.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
33 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	7.210.424,00	2.536.184,64	35,17%
33 0 002	GESTIÓN DE DESARROLLO FORESTAL SUSTANTIVA	4.425.105,00	1.349.335,96	30,49%
33 0 099	CONTROL SOCIAL	14.576,00	531,00	3,64%
97 0 022	COLOCACIONES POR TRANSFERENCIAS Y RENDIMIENTOS	19.358.950,00	2.568.852,29	13,27%
099 0 021	SERVICIO DE LA DEUDA	709.208,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>31.718.263,00</b>	<b>6.454.903,89</b>	<b>20,35%</b>

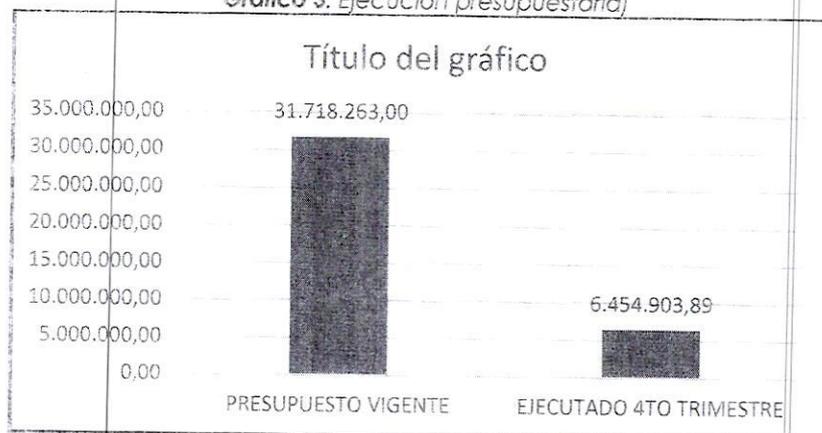
Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

Tabla 9. Ejecución presupuestaria por Gasto - Cuarto Trimestre 2024 (en bolivianos)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO 4TO TRIMESTRE	% TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.022.568,00	1.894.246,60	37,71%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5.798.335,00	1.703.546,30	30,41%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	794.423,00	286.904,20	28,93%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	19.358.950,00	2.568.852,29	13,27%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	709.208,00	0,00	0,00%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	34.779,00	1.354,50	3,89%
<b>TOTAL</b>		<b>31.718.263,00</b>	<b>6.454.903,89</b>	<b>20,35%</b>

Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

Gráfico 3. Ejecución presupuestaria)



Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

### 6.3.1.1. RELACIÓN CUOTAS DE COMPROMISO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En función a la programación anual de cuotas de caja de Bs. **8.994.761,62** (Ocho millones novecientos noventa y cuatro mil setecientos sesenta y uno 62/100 bolivianos) y la ejecución del cuarto trimestre alcanzo a Bs. **6.454.903,89** (Seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos tres 89/100 bolivianos) equivalente al **71,76%** en relación a la programación que se expresa en el siguiente cuadro:

*Tabla 10. Relación Cuotas de compromiso y Ejecución presupuestaria*

MES	PROGRAMACIÓN DE CUOTAS DE CAJA MES	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
OCTUBRE	913.991,77	918.813,09	100,53%
NOVIEMBRE	1.435.118,16	1.061.254,17	73,95%
DICIEMBRE	6.645.651,69	4.474.836,63	67,33%
<b>TOTAL</b>	<b>8.994.761,62</b>	<b>6.454.903,89</b>	<b>71,76%</b>

*Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.*

El siguiente gráfico, representa el presupuesto programado y presupuesto ejecutado correspondiente al Cuarto trimestre de la gestión 2024:

**Gráfico 4. Ejecución presupuestaria por Categoría Programática - Cuarto Trimestre 2024 (en bolivianos)**



*Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.*

### 6.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2024.

La ejecución presupuestaria al cuarto trimestre alcanzó un monto de Bs **29.178.405,27** (veintinueve millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos cinco 89/100 bolivianos), lo que representa el **91,99%** del presupuesto vigente total, que asciende a Bs **31.718.263,00** (treinta y un millones setecientos dieciocho mil doscientos sesenta y tres con 00/100 bolivianos).

Tabla 11. Ejecución presupuestaria por Categoría Programática acumulada al Cuarto Trimestre 2024 (en bolivianos)

CATEGORIA PROG.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
33 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	7.210.424,00	6.929.442,19	96,10%
33 0 002	GESTIÓN DE DESARROLLO FORESTAL SUSTANTIVA	4.425.105,00	3.852.502,02	87,06%
33 0 099	CONTROL SOCIAL	14.576,00	7.953,50	54,57%
97 0 022	COLOCACIONES POR TRANSFERENCIAS Y RENDIMIENTOS	19.358.950,00	17.743.852,29	91,66%
099 0 021	SERVICIO DE LA DEUDA	709.208,00	644.655,27	90,90%
<b>TOTAL</b>		<b>31.718.263,00</b>	<b>29.178.405,27</b>	<b>91,99%</b>

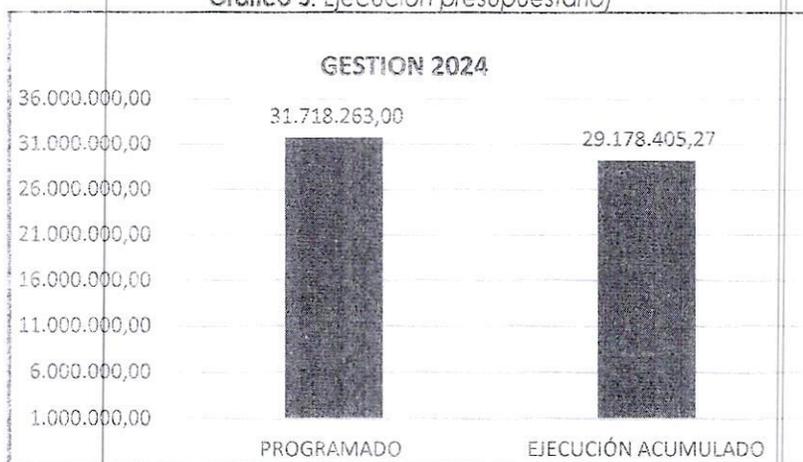
Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

Tabla 12. Ejecución presupuestaria por Gasto acumulado al Cuarto Trimestre 2024 (en bolivianos)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO 4TO TRIMESTRE	% TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.022.568,00	4.928.257,44	98,12%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5.798.335,00	5.010.467,53	86,41%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	794.423,00	831.040,74	104,61%
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	19.358.950,00	17.743.852,29	91,66%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	709.208,00	644.655,27	90,90%
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	34.779,00	20.132,00	57,89%
<b>TOTAL</b>		<b>31.718.263,00</b>	<b>29.178.405,27</b>	<b>91,99%</b>

Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.

Gráfico 5. Ejecución presupuestaria)



Fuente: FONABOSQUE - Coordinación Administrativa Financiera.



## 7. DESEMBOLSO DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS

De acuerdo al cronograma de desembolsos con recursos del Fideicomiso FONABOSQUE, se han destinado recursos para la ejecución de proyectos en la gestión 2024, tanto para la fase de preinversión como para la fase de ejecución por un monto de **Bs.20.962.174,82** (veinte millones novecientos sesenta y dos mil ciento setenta y cuatro 82/100 Bolivianos); este monto fue reprogramado en fecha 16/08/2024 a **Bs.17.376.897,19** (diecisiete millones trescientos sesenta y seis ochocientos noventa y siete 19/100 Bolivianos), de los cuales se han transferido **Bs.13.720.041,47** (trece millones setecientos veinte mil cuarenta y uno 47/100 Bolivianos) a las entidades ejecutoras, lo que representa el **78,95%** del total programado.

Tabla 13. Desembolsos con recursos del Fideicomiso FONABOSQUE

Programado	Desembolsado	Desembolsado (%)	Por Desembolsar (%)
17.376.897,19	13.720.041,47	78,95%	3.656.855,72

Fuente: Informe C.A.F: DGE-CAF-FIN-DCG-0008-INF/25

### 7.1. ESTADO DEL FIDEICOMISO

Según la administración y seguimiento del movimiento financiero del fideicomiso FONABOSQUE (colocaciones y desembolsos), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., hasta el 31 de diciembre de 2024, se registra un saldo disponible de recursos en el fideicomiso de **Bs. 42.171.397,75** (cuarenta y dos millones ciento setenta y uno mil trescientos noventa y siete 75/100 bolivianos):

Tabla 14. Estado del Fideicomiso

Colocaciones	Desembolsos	Compromisos	Saldo Disponible
305.614.675,92	228.366.540,20	35.076.737,97	42.171.397,75

Fuente: Informe C.A.F: DGE-CAF-FIN-DCG-0008-INF/25

## 8. CARTERA DE PROYECTOS

### 8.1. PROYECTOS EN PREINVERSION

El FONABOSQUE cuenta con 35 Proyectos en etapa de preinversión. El proceso de valoración de la etapa de preinversión de los proyectos de FONABOSQUE está a cargo de la Unidad de Programación y Evaluación de Proyectos (UPEP).

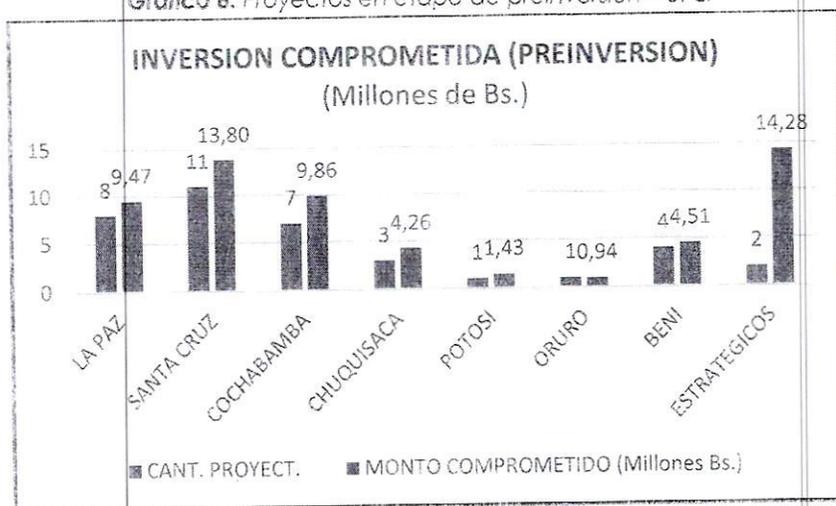


Tabla 15. Proyectos en etapa de valoración (Millones de bolivianos). UPEP

DEPARTAMENTO	PROYECTOS POR MUNICIPIO	CONTRAPARTE FONABOSQUE (MILLONES DE BS.)	CONTRAPARTE ENTIDAD EJECUTORA (MILLONES DE BS.)	SUB TOTAL (MILLONES DE BS.)
LA PAZ	8	6,21	2,88	9,09
SANTA CRUZ	11	9,47	4,33	13,80
COCHABAMBA	7	6,73	3,13	9,86
ORURO	1	0,66	0,28	0,94
CHUQUISACA	3	2,98	1,28	4,26
POTOSI	1	1,00	0,43	1,43
BENI	4	3,16	1,35	4,51
ESTRATEGICOS	2	10	4,28	14,28
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>40,21</b>	<b>17,96</b>	<b>58,17</b>

Fuente: Información UPEP

Gráfico 6. Proyectos en etapa de preinversión – UPEP

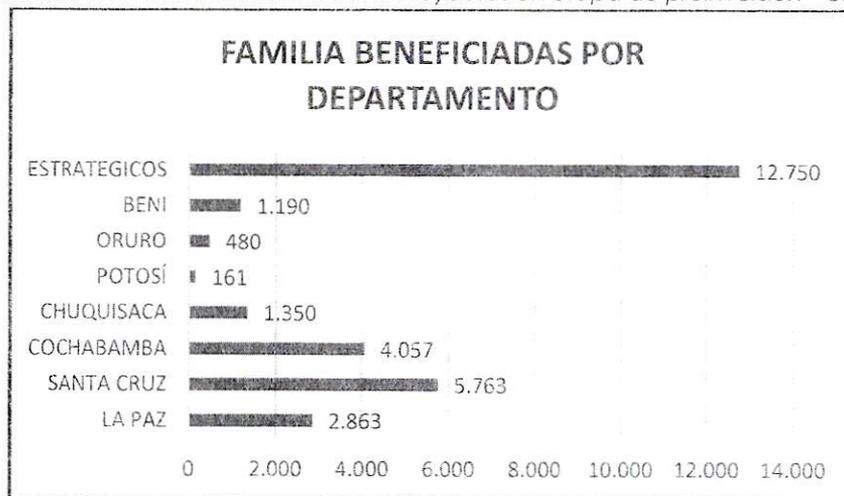


Fuente: Información UPEP – CPYEP

### 8.1.1. FAMILIAS BENEFICIARIAS CON PROYECTOS EN LA ETAPA DE PREINVERSION

Con los 37 proyectos en la UPEP en la gestión 2024 se beneficiará de manera directa a 28.614 familias en 7 departamentos.

Gráfico 7. Familias beneficiarias con Proyectos en etapa de preinversión – UPEP



Fuente: Información UPEP

## 8.2. PROYECTOS EN INVERSION (EJECUCIÓN)

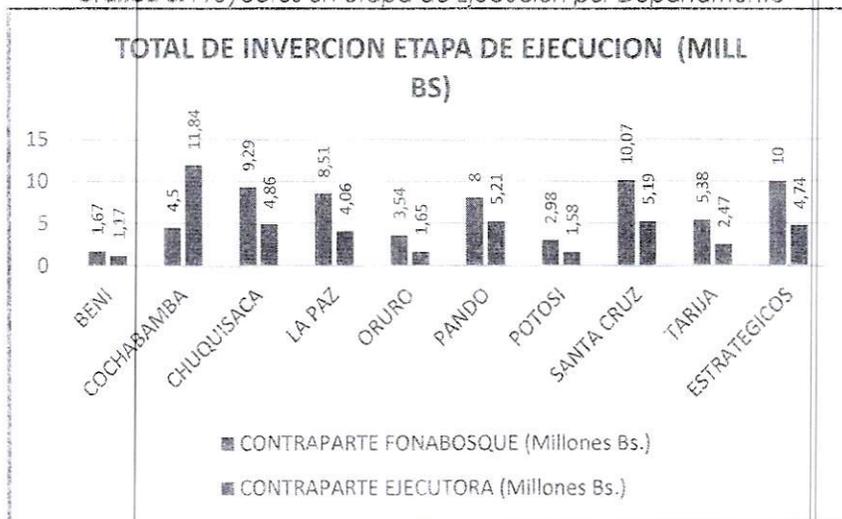
La Unidad de Control, Seguimiento y Monitoreo de Proyectos (UCSMP) administra una cartera de 56 proyectos en ejecución, con una inversión total de **106,69 millones de bolivianos**. De esta cifra, FONABOSQUE contribuye con **64,94 millones de bolivianos**, mientras que la contraparte ejecutora aporta **42,77 millones de bolivianos**, conforme se describe en la siguiente tabla:

Tabla 16. Proyectos en etapa de Ejecución por Departamento – Contraparte Económica

DEPARTAMENTO	NUMERO DE PROYECTOS	CONTRAPARTE FONABOSQUE (Millones Bs.)	CONTRAPARTE EJECUTORA (Millones Bs.)	IMPORTE TOTAL (Millones Bs.)
BENI	2	1,67	1,17	2,84
COCHABAMBA	5	4,5	11,84	16,34
CHUQUISACA	10	9,29	4,86	14,14
LA PAZ	11	8,51	4,06	12,57
ORURO	4	3,54	1,65	5,18
PANDO	1	8	5,21	13,21
POTOSI	4	2,98	1,58	4,56
SANTA CRUZ	11	10,07	5,19	15,26
TARIJA	6	5,38	2,47	7,85
ESTRATEGICOS	2	10	4,74	14,74
<b>TOTALES</b>	<b>56,00</b>	<b>64,94</b>	<b>42,77</b>	<b>106,69</b>

Fuente: Información UCSMP

Gráfica 8. Proyectos en etapa de Ejecución por Departamento

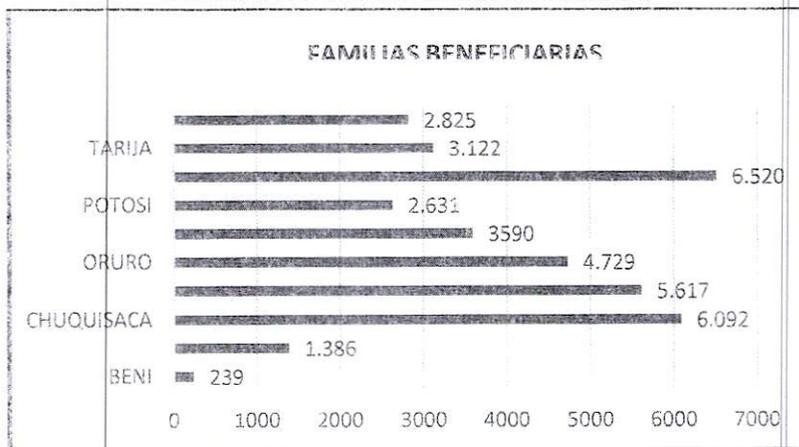


Fuente: Información UCSMP

### 8.3. FAMILIAS BENEFICIARIAS CON PROYECTOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN.

En relación a los proyectos que FONABOSQUE ha cofinanciado en los distintos departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, se estima que alrededor de 36.751 familias se han beneficiado directamente con los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.

Gráfico 9. Número de Familias Beneficiarias.



Fuente: Información UCSMP



8.4. VIVEROS PLANIFICADOS Y CONSTRUIDOS.

8.5. VIVERO ENTREGADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE

Durante el cuarto trimestre de 2024, en los municipios que ejecutan proyectos cofinanciados por FONABOSQUE, se han construido 6 viveros de un total de 2 planificados en el componente de infraestructura (construcción de viveros)

Gráfico 10. Viveros Planificados y Construidos.



Fuente: Información UCSMP

8.5.1. VIVEROS ENTREGADOS ACUMULADOS EN LA GESTIÓN 2024.

Durante la gestión de 2024, en los municipios que ejecutan proyectos cofinanciados por FONABOSQUE, se han construido 14 viveros de un total de 10 planificados en el componente de infraestructura (construcción de viveros).

Gráfico 11. Viveros Planificados y Construidos.



Fuente: Información UCSMP



## 9. CONCLUSIONES

- Se ha evaluado el cumplimiento de las tareas y actividades asignadas a las diferentes Unidades Organizacionales del FONABOSQUE, determinando que la eficacia de la ejecución física alcanza a **57.96%** respecto a la programación de operaciones en el cuarto trimestre de la entidad. Asimismo, la ejecución presupuestaria muestra una eficacia de **71,76%** respecto a su programación al cuarto trimestre de la presente gestión.
- Por otro lado, cabe resaltar que la ejecución física de la gestión 2024 alcanzó una eficacia del **92.93%** respecto a lo programado. De igual manera, la ejecución presupuestaria del presupuesto total para la gestión 2024 fue del **91.99%**.

## 10. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, se recomienda aprobar el informe de seguimiento y evaluación del Cuarto Trimestre y el acumulado de gestión 2024 con relación a la ejecución del POA 2024 y compartirlo con las unidades organizacionales para fines consiguientes.

DRZ/cpa  
C.c. Archivo - G/DO  
H.R.I. FON/2025-00148



**Cinthia Perez Abasto**  
ENCARGADA DE GESTION INSTITUCIONAL  
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL  
**FONABOSQUE**